



28 de agosto de 2017

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 147-2017

Señor
Lic. Marcelo Prieto Jiménez
Rector
Universidad Técnica Nacional

Estimado señor:

Me permito transcribir el Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria No. 15-2017, celebrada el jueves 10 de agosto de 2017, a las catorce horas con quince minutos, según el Artículo 10, que a la letra dice:

SE ACUERDA:

ACUERDO 10-15-2017. "Aprobar el presupuesto extraordinario número 3-2017, presentado por la Rectoría y la Dirección de Gestión Financiera, para la ejecución de los proyectos correspondientes a la UTN dentro de la Agenda de Cooperación Universidades-Gobierno, por el monto de cuatro millones doscientos siete mil ochocientos noventa y ocho con noventa y cinco céntimos, según se detalla en los siguientes cuadros:

INGRESOS

SUB-PARTIDA	OBJETO DEL INGRESO	MONTO
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	4 207 898,95
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 207 898,95
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	4 207 898,95
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	4 207 898,95
TOTALES		4 207 898,95

UTN-RECTORIA
Mónica A.L.
29AGO2017 PM2:46

Lic. Marcelo Prieto Jiménez

2

28 de agosto de 2017
ACUERDO 10-15-2017

EGRESOS

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	MONTO
10	REMUNERACIONES	3 069 430,48
1001	REMUNERACIONES BÁSICAS	1 971 466,77
100103	Servicios especiales	1 971 466,77
1003	INCENTIVOS SALARIALES	648 205,84
100301	Retribución por años de Servicio	295 900,00
100303	Decimotercer mes	182 068,40
100304	Salario escolar	170 237,44
1004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	208 816,16
100401	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del	198 107,64
100405	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	10 708,52
1005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y	240 941,71
100502	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	32 125,56
100503	Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral	64 251,12
100504	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	144 565,03
11	SERVICIOS	1 013 468,47
1103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	100 000,00
110301	Información	100 000,00
1105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	313 468,47
110502	Viáticos dentro del país	313 468,47
1107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	600 000,00
110701	Actividades de capacitación	600 000,00
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	125 000,00
1201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	125 000,00
120101	Combustibles y lubricantes	125 000,00
TOTALES		¢ 4 207 898,95

ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD

Cordialmente,

Luis Enrique Méndez Briones
M.Ed. Luis E. Méndez Briones
Secretario, Consejo Universitario

